

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

AÑO QUINTO.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

## Seccion Editorial.

### ULTIMAS NOTICIAS DEL ENVENENAMIENTO OCURRIDO EN MONTILLA.

EL 17 DE MARZO ANTE-PRÓXIMO.

Al fin se realizaron mis esperanzas, respecto del éxito de la causa que en el juzgado de este partido se siguió sobre el envenenamiento de la jóven M. A. R., que intentó suicidarse por este medio, y del que conforme á mis anteriores noticias, dió V. conocimiento al público en los números 1043, 1044, 1050, 1056, 1057 y 1058 de su tan útil como ilustrado periódico.

Por S. E. la sala 3.<sup>a</sup> de la Audiencia del territorio se confirma en todas sus partes el acto definitivo dictado por este Sr. Juez de 1.<sup>a</sup> instancia, y por el que, según se recordará, se declaró exenta de responsabilidad criminal á la susodicha jóven y de oficio las costas y gastos del juicio.

El fallo de los tribunales, que en esta misma causa han entendido, ha sido como claramente se vé, la fiel expresion de la justicia, que tan encarnada está en los sentimientos de humanidad y de orden. Nadie dudaba de que este debía ser el resultado que se formara de un acontecimiento que aunque rodeado de los mas violentos accidentes, dejaba entretener en su fondo los

efectos de un despecho natural, exajerado hasta lo sumo por los arrebatados impulsos de una imaginacion febril. Todos y yo el primero, que desde luego tanta parte tenia en la defensa de la jóven, aun á riesgo de comprometer el éxito de su causa y comprometerme á mi mismo, aguardábamos confiadamente el favorable resultado que, por suerte de la infeliz procesada, tan poco tiempo se ha hecho esperar, y al hacerse público, no ha habido una persona siquiera que no aplauda la resolucion con que así el juzgado como la sala han interpretado el espíritu de nuestras leyes, hermanadas hábilmente con la caridad y la razon.

Hay ya tiempo que la audiencia de Sevilla se está haciendo notable por la moralidad que preside á sus acuerdos. Las leyes eran consideradas antes como deducciones algebraicas, cuyo valor de ningun modo se podia alterar, cualesquiera que por otra parte fueran las circunstancias de los hechos que demandaran su aplicacion. Hoy estas circunstancias deciden principalmente en la inmensa mayoría de los casos de la naturaleza de estos hechos, y las leyes, á que se le subordinan, se interpretan conforme al espíritu de la época y de la civilizacion. Apenas habrá accion alguna que por si sola sea buena ó mala, por meritoria ó vituperable que se le quiera su-

poner. En los mas de los casos, ó casi siempre, decide de su bondad ó malignidad la ocasion ó intencion de su autor. Hay, sin embargo, algunos que constantemente llevan en sí mismos impreso el sello de reprobacion general; pero aun estas mismas pierden mucho de su odiosidad consideradas en ciertas y determinadas circunstancias, que el jurisconsulto, y con mayor razon el magistrado, deben apreciar convenientemente, para que sus informes y acuerdos sean el reflejo fiel de la moralidad y la justicia. Mas ¿á que engolfarse en consideraciones de un orden tan elevado? Basta decir, por conclusion, que, tanto el juzgado de Montilla, como la audiencia del territorio, se han colocado en esta cuestion á la altura de los conocimientos de la actual época, y que sus doctrinas en derecho se hallan basadas en los principios de la mas sabia legislacion. De nuestra correspondencia.

## EFEMERIDES.

Día 28.

323 antes de J. C. Muere el emperador Alejandro III, el Grande. Fundó á Alejandria y se hizo declarar hijo de Júpiter por el oráculo Ammon. Se cree que murió envenenado por Antipater, general Macedonio.

573. Muere Alboino, rey de los Lombardos. Fué asesinado por su muger Ro-

## FOLLETIN.

ORIO SORANZO.

HISTORIA VENECIA A.

Continuacion.

Lisongeábame yo de robarles este corazón velenoso y soberbio que á todas las habia engañado y á todas dejado grandes amarguras. Bajo este punto de vista mi fatal amor propio se ha visto satisfecho completamente. Orio me ha sido fiel desde el dia de su casamiento, y parece que las mugeres ya no son nada para él. Durante algun tiempo pareció amarme; despues, muy poco despues, ya no amo á nadie, ni á mí; y el amor de la gloria le ha abso vido por entero, sin que yo haya acertado á comprender como un hombre tan sediento de independencia y de actividad, habia podido contraer unos lazos que de ordinario se forman para poner ambas cosas á raya.

Ezzelino miró atentamente á Giovanna. Costábale trabajo creer que hablase de este mo-

do sin malicia y sin intencion, y que su ceguedad llegase hasta el punto de no sospechar las ambiciosas miras que habian movido á Soranzo para solicitar su mano.

Viendo el candor de esta alma generosa no se atrevió á desengañarla, y se limitó á preguntarle como tan en breve habia perdido el amor de su esposo. Contóselo ella en estos términos.

V.

Antes de nuestro himeneo parecia que me amaba perdidamente; á lo menos así lo creia yo, porque él me lo decia, y sus palabras tienen una elocuencia y una conviccion irresistibles. Pretendia que la gloria no era mas que un humo pasajero, esceleute para embriagar á los muchachos ó para aturdir á los desgraciados: decia tambien que habia hecho la última campaña para tapar la boca á los tontos que le acusaban de enervarse en los placeres; que se habia espuesto á los peligros con la indiferencia de un hombre que se conforma con los usos de su pais, y se reia de aquellos mancebos, que se precipitan en los com-

bates y que se creen muy grandes por haber arriesgado su persona y despreciado peligros que arrostra serenamente el último soldado.

Añadia que un hombre tenia que elegir en la vida la gloria ó la felicidad: que siendo esta tan imposible de encontrar, el mayor número verase forzado á buscar la gloria, pero que el hombre que habia llegado á término de apoderarse de la dicha, y sobre todo de la dicha en el amor, que es la mas completa y mas real de todas, era un pobre corazón y una pobre alma si se cansaba de tamaña ventura, y tornaba á los miserables triunfos del amor propio.

De este modo hablaba Orio delante de mí, porque habia oido decir que vos habiais perdido mi cariño; por no haberme queido prometer que no volveriais á la guerra.

Bien veia él que yo tenia un alma tierna y un carácter tímido, y que la idea de verle separarse de mí al instante despues de nuestro casamiento, me hacia vacilar: queria casarse conmigo; y según despues me ha dicho, todo lo hubiera emprendido para llegar

samunda por haberla querido obligar á que bebiese en el cráneo de su padre á quien él habia vencido y muerto.

1057. Muere el Papa Victor II. Hizo grandes esfuerzos para desarraigat la simonia, abriendo de este modo el camino á Gregorio VII.

1245. Se celebra la primera sesion del XIII concilio general bajo la presidencia del Papa Inocencio IV, hallándose presente el emperador de Constantinopla Baldoibino I.

1411. Es declarado solemnemente por heredero de los reinos de Aragon y de Sicilia el infante de Castilla D. Fernando, hijo de doña Leonor, reina de Castilla y Leon y primera esposa del rey D. Juan I.

1448. Carlos VIII, Canotson, es proclamado rey de Suecia.

1458. Muere Alfonso V, el Magnánimo, rey de Aragon. Generoso, liberal, ilustrado, bienhechor, intrépido, afable, político, fué el héroe de su siglo.

1519. Es elevado al imperio de Alemania Carlos V, rey de España.

1737. Muere la reina Sofia Dorotea, esposa de Federico Guillermo II, rey de Prusia. Fué la princesa mas completa de su tiempo, pero no fué feliz con su esposo.

1815. Concluye el período del reinado del emperador Napoleon, conocido con el nombre de los 100 dias.

1836. Se firma en Madrid un tratado entre España é Inglaterra para la abolicion del tráfico de esclavos.

#### Seccion Oficial.

—La Gaceta del 25 no contiene disposicion alguna de interés.

#### Seccion de Noticias.

##### NACIONALES.

—Segun tenemos entendido en una fábrica

allá, ni hubiera retrocedido delante de ninguna promesa imprudente ó mentirosa. ¡Oh! y cuánto me queria entonces! pero el amor de los hombres es apelo nada mas; y en cuanto poseen se cansan.

Pocos dias despues de nuestro enlace le vi preocupado y devorado de secretas agitaciones arrojarle de nuevo al bullicio del mundo, y trajo á mi casa toda la ciudad. Parecióme entonces que aquel amor del juego que tanto le habian echado en cara, y aquella necesidad de un lujo desenfrenado que daba margen á que se le mirara como un hombre frívolo y vano, recobraban su imperio á toda priesa.

Yo me espanté: no porque fuese accesible á vulgares temores sobre mi fortuna, porque ya no la consideraba como mia desde que habia cedido á Orio con tanto gozo la herencia de mis antepasados, sino porque semejantes pasiones le desviaban de mi. Habíamelas él pintado como los miserables pasatiempos que un alma ardiente y activa está forzada á crearse á falta de un alimento mas digno de ella. El único alimento digno del alma de Orio era el amor de una muger como yo; porque todas las demas le habian en-

ca de estampados de Barcelona se están disponiendo los trabajos necesarios para ofrecer al público, con una baratura fabulosa, grandes cuadros históricos antiguos y modernos estampados en pañuelos de algodón. Esto nos recuerda que en los Estados Unidos se publicaba, segun se dijo, un periódico que estaba impreso en buena tela de algodón que luego podian dedicar los suscritores á varios usos de la vida.

—En Santa Ursula (Santa Cruz de Tenerife) acaba de ocurrir una lamentable desgracia, la cuallo estanto mas, cuanto que ha venido á completar la aterradora serie de las que en poco tiempo ha caido sobre la familia que ha experimentado este nuevo infortunio. El dia 15 del corriente se derriscó en las orillas del mar de aquella jurisdiccion, donde llaman Mischel, un niño de 7 años, que iba acompañando á su abuelo de vuelta de pescar, cayó de la altura de 53 varas; el padre de este niño, hace dos años que estando arando quedó muerto repentinamente; un hermanito, tambien de corta edad, murió abrasado con agua hirviendo; y la madre se halla hace seis meses en prision, acusada de un robo de cochinita.

—Dice un periódico: «Hemos tenido una verdadera satisfaccion al presenciar el uso que hace del nuevo aparato anestésico parcial el primer dentista de cámara, D. Antonio Rotondo. La sencillez del aparato, perfeccionado ademas por este profesor, su rapidez en obrar, y sobre todo sus siempre felices resultados, colocan este invento á la altura de los demas que honran nuestro siglo. Se habia descubierto que administrando el cloroformo á un enfermo, se le ponía en un estado de insensibilidad tal, que podia ser operado sin sentir el menor dolor; pero este medio ha caido en desuso, sobre todo para las operaciones breves, por los graves inconvenientes que ofrece la anestesis general. Hoy dia han desaparecido ya todos estos incon-

gnado ó no eran dignas de ocupar su energia, que le hubiera sido forzoso gastar en vanos placeres. ¡Pero cuan despreciables le parecian estos placeres despues que posía el manantial de todas las venturas en mí! Así hablaba él, y yo insensata, le creia ciegamente! cual debía ser mi terror cuando vi que yo no le bastaba mas de lo que las otras mugeres le habian bastado, y que privado de diversiones, solo hallaba a mi lado impaciencia y fastidio!

Un dia que habia perdido sumas de consideracion y que parecia dominado de una especie de rabia, me esforcé en vano por aquietarle, diciéndole que para mí eran insuficientes los malos resultados de sus pérdidas, y que una vida de mediania, y aun de privaciones, me seria tan dulce como la opulencia, con tal que no me separase de su lado. Prometile ademas que mi tio no sabia nada de sus imprudencias, y que primero venderia yo en secreto mis diamantes, que atraerle la mas ligera responsabilidad.

Viendo que ni siquiera me escuchaba, me afligia profundamente, y le reproché aunque con duzura que fuese mas sensible á una pérdida de dinero que al dolor que me cau-

venientes, y solo se cloroformiza la parte que se quiera sin que el enfermo pierda su conocimiento, por cuyo medio hemos visto al señor Rotondo practicar la extraccion de varias muelas, confesando en seguida los pacientes no haber experimentado el menor dolor.»

—A continuacion insertamos una carta que ha sido dirigida á una persona muy conocida en Santander, la cual publicamos, para que con su lectura se entretengan un rato nuestros lectores. Dice así:

.....20 de Mayo de 1854.—Sr. D... Muy señor mio: me es sensible integramente incomodar á Vd. sobre lo que á continuacion proferiré; para que sirva de opitacion ú apoyo, en semejante negocio, á pesar de serle operoso, y con poca recompensa, puesto que es un egeno, el tal suplicante.

En este mismo acto, se ha presentado á mí, un primo carnal, con objeto de que escriba á Vd., á consecuencia de haber tocado á un hijo soldado (es decir), le cupo el núm. 2 ó 3 y al tiempo oportuno de su Tallamiento, le tallaron, y apareció no ser idóneo para el servicio, por ser roldo, y no tener la suficiente inauguracion ó (altura). Pero es el caso, que le reclamaron, para el Consejo Provincial, y efectivamente, en esa se encontró, con la estatura suficiente, y aun la inmodicó (ó supero). Pero este jóven Vicenal, se fracturó una pierna (en el tiempo de la infancia ó pubertad) efecto á esa fractura, le provino una ulcera cancerosa, la cual subsiste impune, no tan fétida, como en su instalacion (ó formacion); pero hasta en el acto exala un esfluvio, aunque imperceptible. Ha sido reconocido por dos Médicos del Consejo; pero estos, son antagonistas, en opiniones, (es decir) que el uno opina que es apto, y el otro inepto, por consiguiente, está en cuestion, y esa se decidirá el 28 del actual, que mandaron se presentase referido jóven.

saba. Ora buscase un pretexto para dejarme, ora hubiese yo lastimado sin querer su orgullo con este reproche, lo cierto es que se dió por ofendido con mis palabras, se enfureció y declaró que queria volver al servicio.

Al dia siguiente, á despecho de mis lágrimas y de mis súplicas, pidió destino al almirante y comenzó á disponer su partida. En cualquier otro caso hubiera encontrado yo proteccion y amparo en la ternura de mi tio: él hubiera disuadido á Orio de abandonarme, y me lo hubiera vuelto; pero se trataba de guerra y la gloria de la república triunfó de mí en el corazon de mi tio. Respondió este fraternalmente á mi flaqueza y me dijo que despreciaria á Soranzo si pasase el tiempo á los pies de una muger en vez de defender el honor y los intereses de su patria: que al mostrar en la última guerra una intrepidez y talento de primer orden, Orio habia contraido el empeño y el deber de servir á su pais en tanto que este lo necesitase. Finalmente, hubo de ceder. Orio partió y yo me quedé sola con mi dolor.

Se continuará.

Siendo Vd. circunspecto, y prócer, y también elocuente para producirse, suplica mi primo, se tome Vd. la molestia, de presentarse á ese Consejo el día, arriba mencionado, y hablar en nombre de él, con el objeto que omito. Es gracia que de Vd. espera su nodriza, como amigo de servir, á quien la suplica.

Disimule mis metáforas y proponderantes faltas, pues por estar de prisa, no soy más estensa. Esprisiones de mi consorte. Suya ofensa. y S. S. Q. B. S. M.....

P. D. Esprisiones á su familia. Reiterando corresponda á mis súplicas.—Suya...

### ESTRANGERAS.

—Oriente. El General Prim ha salido de Constantinopla para Andrinópolis, desde donde pensaba pasar á Schumla. De la escuadra del Báltico no hay noticias, y por de pronto no se ha confirmado la que transmitió el telégrafo, relativa á la aparición de las escuadras delante de Cronstadt.

«Viena 21 de Junio.—El mariscal Paskevitch llegó el 16 de Junio por la noche á Jassy. Debe salir dentro de algunos días de esta ciudad para ir directamente á Olesza.»

(Partes de los periódicos ingleses.)

«Viena 4 de Junio.—La vanguardia de la división inglesa ha avanzado en dirección á Silistria, y será seguida de otro cuerpo dentro de treinta y seis horas. Aquí hace un calor horrible, y tenemos gran falta de viveres frescos.»

«Viena 19 de Junio.—El convenio relativo á los principados Danubianos ha sido celebrado en Constantinopla entre Austria y la Puerta; sus principales condiciones contienen, según se dice, que si Rusia se retira voluntariamente, las tropas austriacas entrarán en los principados y formarán una barrera entre Rusia y Turquía. Si Rusia se niega á retirarse, Austria tomará las medidas que le parezcan necesarias para conseguir seguramente este objeto.

El 13 volaron delante de Silistria tres minas sin causar daño á las murallas.

Las columnas rusas de asalto estaban dispuestas para subir á la brecha que debía abrirse, pero los turcos las atacaron por tres puntos. Hubo una horrorosa carnicería, y los rusos huyeron en un espantoso desorden. Los rusos se ocuparon el 13 y el 14 de Junio en recoger sus muertos. Tres generales rusos han sido gravemente heridos, y todos los trabajos de sitio de los rusos han sido completamente destruidos.

El 13, la guarnición de Rutschuck ha pasado á la isla de Mogan y ha destruido en ella todas las obras que habían hecho los rusos.

Los periódicos alemanes publican el siguiente parte.

«Los rusos siguen evacuando la parte de la gran Valaquia situada en el Alouta, al mismo tiempo que reconcentran tropas en Moldavia. En Valaquia, la frontera de Transilvania es el objeto principal de su atención. Todos los días llegan refuerzos

de Besarabia y se dice que entre el Sereth y el Pruth hay 70,000 hombres en el camino de Silistria á Bazardjick hay escaramuzas todos los días entre las avanzadas. En esta última ciudad había el 4 de Junio un destacamento de 800 caballos regulares y cinco irregulares.

—El vapor *Europa* que trasportaba desde Inglaterra á Oriente tropas de caballería se ha perdido el 31 de Mayo de resultas de un incendio á 200 millas de Plymouth. Por fortuna apareció una fragata que pudo recoger parte de los naufragos. Han perecido 21 hombres, entre ellos el coronel Moore que mandaba el regimiento de dragones de Emiskillen.

—Según vemos en el *Moniteur*, el señor cardenal de Bonald, arzobispo de Lion, ha sido agraciado por S. M. la Reina de España con la gran Cruz de Carlos III.

### Gaceta.

—SOLACES VERANIEGOS.—Según parece se trata de organizar por el Sr. Ballesteros una suscripción para que asista este verano la música al paseo de la Rivera en las noches de los Domingos, á imitación de la que se promovió en el año de 1852.

—HASTA SETIEMBRE.—Con la función del Domingo concluyó por ahora sus tareas la compañía dramática del Teatro principal.

—REO PRÓFUGO.—Por el Juzgado de la Rambla se cita á Miguel Perez, como autor de las heridas causadas á Martín Ureña.

—MINAS.—Ha sido admitido á D. José Ordoñez, de esta vecindad, el registro de tres pertenencias de la mina de cobre llamada *El Carmen*, sita en el arroyo de la Garganta, término de Fuente-obejuna.

### Boletín Religioso.

—Hoy. *S. Leon II, papa y confesor.*

Fue San Leon natural de Abruzzo, y desde niño se inclinó al estado eclesiástico, dedicándose á estudios análogos y teniendo singular talento y elocuencia. Ordenado de sacerdote fue promovido á la silla episcopal, y á poco tiempo á la de San Pedro. Perfeccionó la disciplina eclesiástica é introdujo reformas necesarias. Era de austera vida y muy limosnero y caritativo. Falleció en el año 684, y fue enterrado en la Iglesia de San Pedro en Roma.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Sto. con rito semidoble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial de S. Pedro.

—Hoy cuarto día del solemne octavario que la real y venerable congregación del Caballero de Gracia consagra al Santo Sacramento en la Iglesia del convento de la Encarnación, á las seis de la tarde, predicará el Sr. D. José María Merlo, Capellán del mismo convento.

—Hoy es día de ayuno, con abstinencia de carne como vigilia de los Stos. Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Santa Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

### Boletín Comercial.

#### BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 23 DE JUNIO. Titulos de 3 por 100 consolidado á 37 90. Id. diferido 19 80. Amortizable de primera 9 50. Id. de segunda 4 80. Acciones del Banco español de San Fernando 98.

#### MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 35 á 40; Cebada de 14 á 16; Habas de 22 á 24; Escaña á 10; Garbanzos de 60 á 80; Aceite dentro de la ciudad á 43; Id. en los molinos á 34 Jabon blando á 11 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 36 á 45 —Fuera de la Alhondiga: Trigo de 31 á 43; Cebada de 16 á 19; Aceite en la Calzada á 38; para el consumo á 47.

—MÁLAGA.—Trigo de 38 á 50; Cebada de 21 á 24; Maiz de 10 á 44; Garbanzos de 60 á 90; Habas de 28 á 36; Yeros de 25 á 26; Alpiste de 36 á 38; Aceite á 38.

#### TRANSPORTES.

CORREOS. *Entran hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, y de Cádiz, Sevilla y su carrera á las ocho menos cuarto de la noche. Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, y para Madrid á las ocho y cuarto de la noche.*—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—*Entran de Madrid los días pares á las 12 de la noche, y salen para Sevilla una hora después.*—*Entran de Sevilla los días impares á las 11 de la noche, y salen para Madrid una hora después.* Precios. A Madrid Berlina 260; Interior 230; Rotonda y cupé 200; A Sevilla Berlina 100; Interior 90; Rotonda y cupé 80. Se admiten encargos para las carreras citadas, y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—*Hoy entran de Madrid á las 1 de la madrugada, y de Sevilla á las 10 de la noche.*—Precios. A Madrid Berlina 260; Interior 230; Rotonda y cupé 200. A Sevilla Berlina 100; Interior 90; Rotonda y cupé 80.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—*Mañana entran de Madrid á las 1 de la madrugada, y de Sevilla á las 10 de la noche.*—Precios. A Madrid Berlina 260; Interior 230; Rotonda y cupé 200; A Sevilla Berlina 100; Interior 90; Rotonda y cupé 80.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—*Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 6 de la mañana y salen á las 4 de la tarde, del mismo día. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.*

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES ACELERADAS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—*Entran dos carruages de cada punto los días impares á las cuatro de la tar-*

de, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco días á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herrería núm. 3, y en la Casa de transportes de D. Antonio Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 8, 17, y 26. De Sevilla á las siete de la mañana, el 13, 22 y 30. Se despachan en Córdoba, frente de la Catedral por el mismo Alfonso Maroto.

—CARRUAGES DE D. FRANCISCO HERRERA, DE CÓRDOBA A SEVILLA Y VICE-VERSA.—Servicio para Junio. Salen de Córdoba los días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29. De Sevilla los días 1, 4, 7, 10, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30. Se despachan por D. Antonio Alfaro, en su administracion calle de la Herrería número 3, y en las callejas del Portillo número 4.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—La Empresa de este nombre, cuyas continuas mejoras han llamado en los viajeros la buena acogida que habia de sacarla triunfante de cuantas competencias ha sostenido, ofrece hoy sus servicios en la línea de Málaga á Córdoba, un tanto perfeccionados despues de dos meses de práctica. En virtud al inmejorable estado del trozo de carretera que comprende la provincia de Córdoba, ha hecho construir (y sigue construyendo) espresamente para aquel, suntuosos carruages de 25 asientos, que correrán entre aquella ciudad y la de Lucena; continuando hasta Málaga coches de menores proporciones adaptados al estado del camino. Esta misma circunstancia permite hacer una considerable baja en los precios de asientos en aquel trayecto, resultando próximamente á dos y medio reales legua en localidad preferente, y un real en la mas inferior; pero siempre con la comodidad y holgura correspondientes. En el presente mes de Junio saldrán las expediciones de Málaga todos los días impares á las 6 de la mañana, y de Córdoba los mismos días á las 3 de la tarde, para cruzarse en Lucena entre once y doce de la noche.

Se despachan en Málaga en la Administracion central de esta Empresa, Fonda de al Alameda, Puerta del M. r. En Córdoba, Carrera del Puente, frente á la Catedral, Casa de D. Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Sale para Cabra todos los días pares á las 3 de la tarde, y de aquel punto los días impares á la misma hora, llegando á esta á las 11 de la noche.—Precios.—A Fernanñuñez, Berlina 12: Interior 10: Cupé 6.—A Montilla, Berlina 20: Interior 16: Cupé 10.—A Aguilar, Berlina 23: Interior 18: Cupé 11.—A Lucena, Berlina 32: Interior 26: Cupé 16.—A Cabra, Berlina 35: Interior 29: Cupé 19. Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonio Alfaro, calle de la Herrería núm. 3.

#### Avisos.

—ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles en la plazuela del Indiano, núm. 22, por las mañanas desde las nueve hasta la una, y por las tardes desde las cuatro hasta las oraciones.

—ARRENDAMIENTO Se arrienda una casa desde el día, en la calle de Muñices núm. 11. La persona que desee tratar de ella acudirá á su dueño calle

de Almonas núm. 1, donde están las llaves.

—ENGANCHE. El Comandante del destacamento del Infante, en esta capital, que vive calle de los Morillos, núm. 9, filia á los que voluntariamente quieran servir en el ejército de Cuba, siendo solteros ó viudos sin hijos, de edad de 19 á 30 años, con las circunstancias que señala la ley de reemplazos. El que sienta plaza por seis años, tendrá derecho á 4,500 rs., por siete, 5000, y por ocho 6000, recibiendo 200 rs. al tiempo de embarcarse, y el resto al cumplir, debiendo presentar la partida de bautismo, certificado de buena conducta, y consentimiento de sus padres ó tutores.

—ALMONEDA. Se hace de varios muebles en las callejas del Marqués del Villar núm 16.

—DEPÓSITO. En la platería de Merino, calle de la Librería, se halla depositado un cubierto de plata que hace tiempo se presentó para su venta. La persona que se crea con derecho á él se presentará en dicho platería, donde se le comprará, dando las señas y acreditando su pertenencia, ó se le devolverá si le ha sido sustraído.

—CRÉDITOS. Los acreedores del Estado por sueldos devengados que deseen enagenar sus créditos, podrán tratar con D. Juan Sanchez Campins, calle Panadería núm. 19, frente al convento de las Dueñas. De la misma manera podrán hacerlo los tenedores de recibos del anticipo reintegrable, pues tiene comision de adquirir unos y otros.

—ALMONEDA. En la calle de la Concepcion núm. 14, frente á las monjas del mismo nombre, la hay de varios muebles.



#### PILDORAS HOLLOWAY.

—Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra sustancia deletérea. Benigno á la niñez mas tierna y á la complexión mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexión mas robusta, es enteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean. Entre los millares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban á la puerta de la muerte, perseverando en su uso, han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber usado inútilmen-

te otros varios remedios. Los mas afligidos no deben entregarse á la desesperacion: hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud. No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

Accidentes epilépticos. Almorranas. Asma. Clenturas biliosas. Id. intermitentes. Id. de toda especie. Cólicos. Debilidad ó estenuacion. Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa. Disenteria. Dolor de garganta. Dolor de vientre. Erisipela. Enfermedades del higado. Il. venéreas. Gota. Hidropesia. Ictericia. Indigestiones. Inflammaciones. Irregularidades de la menstruacion. Jaqueca. Lamparones. Lombrices de toda especie. Lumbago ó dolor de riñones. Mal de piedra. Manchas en el cutis. Obstruccion de vientre. Retencion de orina. Reumatismo. Sintomas secundarios. Tic-doloroso. Tisis ó consuncion pulmonar. Tumores. Ulceras.

Estas pildoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y en casa de todos los farmacéuticos, droguistas y otras personas encargadas de la venta en toda la América del Sur, la Habana y España. Las cajitas se venden á 7, 18 y 28 rs. respectivamente. Cada una contiene una instruccion en español para explicar la manera de hacer uso de ellas. Depósito único en Córdoba en la botica de D. Francisco Aviles, Cuesta de Lujan. 6

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Miguel próximo, se arrienda el lugar del Puerto, término de Trassierra: el que quiera adquirirlo puede tratar de ello con D. Manuel Lopez Ochoa, que vive calle de los Huevos, entrando por la de Almonas, núm. 12.

—PÉRDIDA INTERESANTE. Ya se anunció hace algunos días la pérdida de una pulsera de pelo con el broche de oro. Se vuelve á suplicar á la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en la redaccion de este periódico, donde recibirá una buena gratificacion.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda el cortijo del Origoero alto, sito en la campiña y término de esta ciudad, á distancia su asiento de una legua de ella, para desde S. Miguel próximo. Se trata en la oficina Administracion del Exmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, sita en su casa plazuela de la puerta del Rincon de esta capital, todos los días de 9 á 3.

—VENTA. En la calle de Valderrama, núm. 31, hay de venta un magnifico risco con su adorno correspondiente, y cerca de una vara en circulo de magnitud; que figura el desierto de Ntra. Sra. de Belen, como se vé en la congregacion de hermitaños de la Sierra de Córdoba.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.